

Expediente: 171/20
Carátula: DIAZ PEDRO RAMON S/ PARTIDAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 07/07/2023 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, PEDRO RAMON-FALLECIDO/A
30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION
27273929776 - DIAZ, IRMA DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 171/20



H20703620064

JUICIO: DIAZ PEDRO RAMON s/ PARTIDAS - EXPTE 171/20

En fecha 06/07/2023 remito digitalmente los presentes autos al **Sr. Fiscal Civil**, de acuerdo a informe de fecha 29/06/2023, a los fines de que remita dictamen sobre el fondo de la cuestión.RDB

Actuación firmada en fecha 06/07/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.